



## PROTOCOLO DE ATRASOS DE ALUMNOS

### HORARIO DE ENTRADA

8:15 cierre acceso al establecimiento

8:15 – 8:30: Toma de atraso por parte de inspectoría

8:30 en adelante: Justificado únicamente con y por apoderado

Alumnos atrasados deberán esperar en patio 1 de enseñanza básica, subiendo a sus respectivas salas a las 8:30 con el fin de no interrumpir el devocional y/o el normal inicio de las clases, aquellos alumnos con apoderados, pasan directamente a inspectoría a justificar.

### HORARIO DE RECREO

Con el fin de disminuir y eliminar la llegada atrasada de los alumnos a la sala de clases posterior a los recreos y fomentar el respeto y la responsabilidad de cada uno, se les informa que:

- ***Aquellos alumnos que lleguen después del cierre de puertas por parte del docente, se tomarán como ATRASO A AULA. Este atraso será registrado por el docente y posteriormente por el inspector de pasillo. Recordar que la acumulación de 4 atrasos, significará un atraso semestral. Esto último tomar en cuenta, ya que, en el comunicado de nota por transversalidad, establece no solo tener sobre 4.0 la asignatura que desea consignar su nota, sino también que, por la suma de 6 atrasos semestrales, pierde esta calificación.***

Esta modalidad se aplicará con el objetivo de que los estudiantes sean responsables, puntuales y respetuosos con sus demás compañeros, docentes y sobre todo con su proceso de enseñanza aprendizaje.